

SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES

En julio de 1914 muchos mexicanos pensaron que la Revolución llegaba a su fin; supusieron que con la caída del gobierno de Victoriano Huerta, debía terminar la guerra. Nada más lejos de la realidad.

Pocos se imaginaron lo contrario: que no habría paz, sino que comenzaría la etapa más radical y violenta de toda la década y, probablemente, de toda la historia nacional. Pero también inició la etapa en la que la Revolución se volvería constructiva.

Aunque se realizaron intentos por llegar a un proyecto común, las diferencias entre Venustiano Carranza y Francisco Villa eran insalvables, y el conflicto inevitable.

No obstante, los revolucionarios acordaron reunirse para discutir sobre el futuro político y social del país en Aguascalientes, plaza neutral equidistante entre el norte y la capital del país. La República se debatía y había gran interés por lo que aquí pudiera ocurrir.

La Convención Revolucionaria de Aguascalientes fue una asamblea nacional de discusión. Acudieron a ella las diversas fuerzas políticas con el objeto de identificarse y reconocerse. Dirigentes y pensadores de todas las regiones de la nación pudieron llevar sus proyectos y hacer oír sus voces.

La Convención fue el organismo de gobierno con mayor legitimidad y amplitud representativa emanado de la Revolución, su propósito fue planear el destino del país: la tarea era proponer el camino de las reformas políticas y sociales que beneficiaran a todos los sectores. Tal era el sentido de la reunión de todos los revolucionarios en una asamblea que se asumió como "soberana", es decir que tenía la autoridad suprema e independiente.

Voces revolucionarias



Es el año de 1914, el gobierno de Victoriano Huerta se desmoronó. El ejército federal fue fracturado. Ahora correspondía a los hombres de la Revolución imaginar su futuro.

Cada una de las tres facciones revolucionarias -constitucionalista, villista y zapatista-, se apoyó en un programa ideológico que surgió de la esperanza en el cambio.

El primer grupo en constituirse fue el zapatista, que se incorporó a la revolución en 1911 y exigió la devolución de tierras a los pueblos despojados por los hacendados. El incumplimiento de la promesa provocó la ruptura definitiva entre el presidente Francisco I. Madero y Emiliano Zapata, general del Ejército Libertador del Sur; quien desconoció su gobierno en el Plan de Ayala y su programa de reformas sociales.

La facción constitucionalista se organizó en febrero de 1913, unos días después del golpe de estado del general Huerta. El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, fue nombrado comandante en jefe y mediante el Plan de Guadalupe, llamó a la lucha armada para derrocar al régimen huertista y restablecer la legalidad interrumpida, objetivo principal del movimiento.

Por último, el villismo se desarrolló como una corriente revolucionaria integrada al constitucionalismo, con una dinámica e iniciativa propias que le dieron creciente autonomía desde 1913. La División del Norte, bajo el mando de Francisco Villa, se convirtió en el ejército revolucionario más poderoso de la lucha armada.

México en 1914



Durante el régimen del general Victoriano Huerta, el país vivió en constante violencia provocada por la imposición de su gobierno.

La rebelión en su contra se desarrolló en escenarios geográficos con características sociopolíticas muy diferentes. Los alzamientos de Coahuila, Sonora, Chihuahua y Morelos, encabezados respectivamente por Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Francisco Villa y Emiliano Zapata, son los más conocidos; aunque también se gestó la lucha en otras regiones del país como Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango.

La desintegración de la alianza de viejos políticos, algunos hacendados (como los de Morelos) y militares (en la capital del país) que sostuvieron a Huerta, así como el empoderamiento de las fuerzas rebeldes del interior de la República, pronto le restaron representatividad y eficiencia al gobierno huertista; con su derrumbe, pronto daría inicio una nueva etapa revolucionaria.

Constitución y Reformas

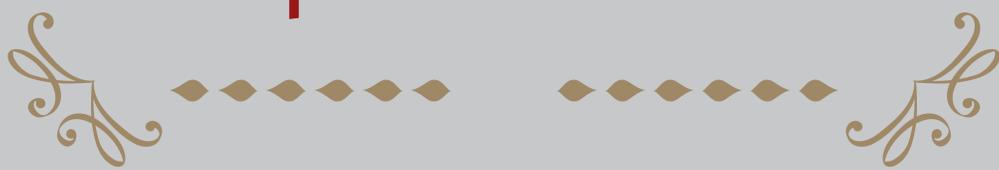


Con el lema de “Constitución y Reformas”, inscrito en el Plan de Guadalupe, Venustiano Carranza asumió la Primera Jefatura del movimiento revolucionario nortero en marzo de 1913, con el fin de acabar con la dictadura de Huerta y restablecer la legalidad de la Constitución de 1857.

En el documento destaca la ausencia de planteamientos de transformación económica, política o social; sin embargo, algunos jefes revolucionarios entendían la revolución como la práctica de medidas reformistas, las cuales fueron toleradas en el mejor de los casos, pero nunca promovidas por Carranza.

En cuanto a la idea de una Convención de revolucionarios, el constitucionalismo fue la última de las facciones en tomar partido. Su postura se presentó más bien como respuesta a la presión que, desde fuera, había penetrado en sus propias fuerzas.

Propuesta villista



El movimiento villista tampoco planteó desde su origen la necesidad de celebrar una Convención, sin embargo, lo hizo cuando el huertismo estaba a punto de ser derrotado y se acentuaban cada vez más las diferencias con Carranza.

Para la División del Norte se hizo muy clara la necesidad de la Convención como la instancia donde los jefes revolucionarios, en condiciones de igualdad y reconocimiento de su fuerza militar real, definirían las fechas para la elección de los poderes constitucionales y, sobre todo, la elaboración del programa del gobierno revolucionario, esta posición podía resultar, si no opuesta, sí complementaria al zapatismo.

Ambas medidas, aunque no eliminaban explícitamente a Venustiano Carranza como encargado del Poder Ejecutivo, sí lo limitaban al obligarlo a aplicar el programa elaborado por dicha Convención revolucionaria.

Reforma, Libertad, Justicia y Ley



De las tres corrientes revolucionarias, el zapatismo fue la primera en constituirse como un grupo revolucionario autónomo, con el fin de restituir las tierras usurpadas a los pueblos por los grandes hacendados. El Plan de Ayala, bajo el lema de “Reforma, Libertad, Justicia y Ley” fue el manifiesto de la rebelión zapatista tras su ruptura con Francisco I. Madero.

Fue también la primera en plantear la necesidad de organizar una reunión entre los principales jefes militares revolucionarios como única instancia para definir el rumbo de la lucha armada. En abril de 1913, Emiliano Zapata hizo referencia a la Convención, llamándola ya por este nombre, en una carta dirigida a Pascual Orozco.

El Plan de Ayala representó para la facción zapatista el programa de la Revolución.

La Asamblea se consolida



Para todas las facciones revolucionarias era clara la necesidad de reunirse en una asamblea que se desempeñara como foro nacional, donde se atendieran asuntos urgentes como llegar a acuerdos sobre las reformas que debían implantarse, el programa del gobierno provisional y la fecha para elegir funcionarios federales. Además de la aceptación de las jefaturas de Carranza y Villa.

El 4 de septiembre de 1914, Venustiano Carranza; en respuesta a la presión originada entre los ejércitos villista, zapatista y al interior del comandado por él mismo; convocó a una junta de gobernadores, jefes políticos y generales con mando de fuerzas constitucionalistas, a fin de acordar las reformas que debían implantarse, el programa del gobierno provisional y la fecha de las elecciones de funcionarios federales.

Ante el inminente choque entre el Primer Jefe y Villa, una Comisión Permanente de Pacificación, presidida por el general Lucio Blanco, había celebrado en Zacatecas un compromiso con los generales de la División del Norte para reunirse en la ciudad de Aguascalientes el 10 de octubre, con el objeto de “evitar patrióticamente el conflicto armado entre la División del Norte y los demás cuerpos del ejército”.

Sin embargo, factores como el matiz dado a la junta por parte de la dirección constitucionalista, la negativa carrancista para cumplir los acuerdos de Torreón y las negociaciones de Obregón con Villa, influyeron y precipitaron el rompimiento entre éste y Carranza. Comenzó entonces una etapa más del proceso de cambio: el de los revolucionarios que luchaban por sus propias ideas.

La junta carrancista



A las cinco de la tarde del primero de octubre de 1914 se reunieron en la Cámara de Diputados de la ciudad de México algunos gobernadores y cerca de cincuenta jefes militares adeptos al constitucionalismo y, en especial, a Venustiano Carranza. Se trataba de una junta militar para discutir el futuro nacional, no de una asamblea de representación popular.

El villismo y el zapatismo fueron los grandes ausentes en esa reunión de fuerzas revolucionarias.

Bajo la premisa de que, sin importar el resultado, se concurriría a Aguascalientes a partir del día 10 de octubre, los convocados se reunieron en la sesión de apertura. De los sesenta y nueve asistentes que acreditaron credenciales aquella tarde, doce representaban a gobernadores.

En los tres días siguientes, se debatieron temas como el nombramiento del presidente de la mesa directiva, el problema de la admisión de civiles en la junta de militares revolucionarios y el rechazo de la renuncia de Carranza.

¡Aguascalientes se engalana!



Aguascalientes, capital de estado desde 1835, se vistió de gala para recibir a centenares de visitantes que discutirían el futuro de México.

Por esas fechas se realizaban en la ciudad algunas obras públicas que modificaron su paisaje urbano. Tal fue el caso de la construcción de una vía recta y amplia desde la plaza principal hasta las bodegas del ferrocarril, para lo cual se demolieron las casas de ambos lados del callejón de Zavala.

Ante la noticia de que Aguascalientes sería sede de la Convención Revolucionaria, se apresuraron los trabajos para levantar los escombros de la obra. Sin embargo, el tiempo no fue suficiente y una larga fila de casas “destripadas” fue lo que más llamó la atención a propios y extraños.

Conocida popularmente esta vía pública como la Calle de las Lágrimas, en octubre de 1914 el gobernador Alberto Fuentes la bautizó como Avenida de la Convención; un año más tarde, tomó su nombre definitivo, Francisco I. Madero.

La vida en la ciudad



De clima agradable todo el año, Aguascalientes ofreció a propios y extraños la oportunidad de pasear a pie, en carruaje o tranvía por sus calles estrechas y tortuosas; además de hermosas vistas: frondosas arboledas, arriates llenos de flores y plazas y parques, entre los que destacaba el de San Marcos.

La plaza principal de la ciudad que, a principios del siglo XIX, no era más que una inmensa y polvosa explanada con una columna solitaria erigida al centro, a finales del siglo fue un foco muy activo de la vida social. Mientras la gente mayor platicaba o simplemente dejaba pasar el tiempo, los niños jugaban y llenaban el ambiente con sus risas y alegría.

A principios del siglo XX se colocaron más de cien bancas metálicas y se embanquetaron todos sus andadores, lo que enojó a la gente por el sacrificio de los antiguos fresnos que regalaban su sombra a los platicadores. De cualquier forma, la plaza siguió siendo, “la sala de recibir de la ciudad” y “el sitio de reunión de todos”.

Soberana Convención Revolucionaria



La ciudad de Aguascalientes, alejada de los territorios dominados por los caudillos en conflicto y centro geográfico de la República Mexicana, se transformó en el “reino de la revolución” en octubre de 1914.

Por fin se concretaría la tan esperada reunión de generales, jefes militares y gobernadores. A partir del 10 de octubre de 1914 se iniciaron los trabajos de la Convención en el teatro Morelos; jamás se tuvo mayor representación de las fuerzas revolucionarias. Era la última posibilidad para alcanzar la paz.

Desde el inicio de las sesiones, se formaron tres grupos de delegados: el carrancista -muy dividido y sin representación oficial de Carranza-, el de la Junta Permanente de Pacificación y el villista; se pretendía lograr la conciliación entre Carranza y Villa, además de elegir un nuevo presidente de la República. Como un acto de buena voluntad, todos los integrantes de la asamblea estamparon sus firmas en la bandera nacional, juraron lealtad a los acuerdos emanados de la Convención y la declararon soberana.

Entonces se invitó a las fuerzas zapatistas a participar, con la certeza de que su presencia ayudaría en la consecución de la paz. El discurso zapatista terminó por imponerse; el Plan de Ayala fue adoptado en lo general por la Soberana Convención Revolucionaria y Venustiano Carranza fue desconocido como Primer Jefe.

Algarabía en las calles



Los delegados llegaron desde el día 6 de octubre en trenes especiales que partieron de la ciudad de México y Torreón. Al día siguiente, se constituyó la Junta Neutral de Gobierno ante la necesidad de guardar el orden y otorgar garantías, tanto a delegados asistentes a la Convención como a la población de la entidad. Asimismo, en esta Junta se acordó que los gastos derivados por hospedaje y alimentación de los convencionistas, correrían por su propia cuenta.

El enorme bullicio se adueñó de la capital hidrocálida, vistiéndola de fiesta y alegría. A todas horas se escuchaban las canciones populares más gustadas como “La Valentina”, “La Cucaracha”, “La Adelita” y “Jesusita en Chihuahua”, que eran coreadas con entusiasmo.

Circulaban por las calles empedradas centenares de automóviles, casi todos descapotados, en los que paseaban militares con sombreros texanos. Soldados con cananas cruzadas en el pecho, repletas de brillantes cartuchos, llenaron las calles y plazas de la ciudad.

Inician las preliminares



El 10 de octubre de 1914, en punto de las 4 de la tarde, la asamblea se reunió en la llamada “Junta preliminar de la Convención”, para revisar la validez de las credenciales presentadas por los delegados antes de instalarse formalmente.

Asimismo, se eligió una nueva Mesa Directiva. Antonio I. Villarreal fue electo presidente, José Isabel Robles y Pánfilo Natera, vicepresidentes, y Samuel Santos, Marciano González, Federico Montes y Mateo Almanza, secretarios.

Las primeras discusiones fueron de mutuo reconocimiento. En esos días de tanteo quedó definido el carácter militar de la Convención y la consiguiente exclusión de los civiles. Felipe Ángeles presentó la invitación formal para las fuerzas de Emiliano Zapata, aunque Álvaro Obregón y Eduardo Hay insistieron en que la Convención debía asumir la soberanía sin condicionarla a la asistencia de los zapatistas.

Una vez integrada la asamblea, celebraría su primera sesión solemne el día 14 de octubre.

Jura de la bandera y declaración de soberanía



Todo estaba dispuesto...

Entre los acordes del Himno Nacional, el general Eulalio Gutiérrez, presidente saliente de la junta carrancista, entregó a la nueva Mesa Directiva una bandera tricolor de seda con el águila bordada en oro que el general Obregón llevó para la ocasión. El general Antonio I. Villarreal, como nuevo presidente de la Convención, la recibió en medio de aplausos de la concurrencia.

Acto seguido, frente a los delegados y el público de pie, declaró: *Ante esta bandera, por mi honor de ciudadano armado, protesto cumplir y hacer cumplir las decisiones de esta Convención*, y estampó su firma en el campo blanco de la enseña patria.

Después tomó protesta a los vicepresidentes y secretarios de la Mesa Directiva, así como a cada uno de los delegados que también firmaron el juramento de lealtad.

Terminada la jura de la bandera, Villarreal declaró instalada la Convención Revolucionaria y con mayor solemnidad, se le denominó *soberana*, reconociéndose a sí misma como el máximo poder nacional.

Discurso inaugural



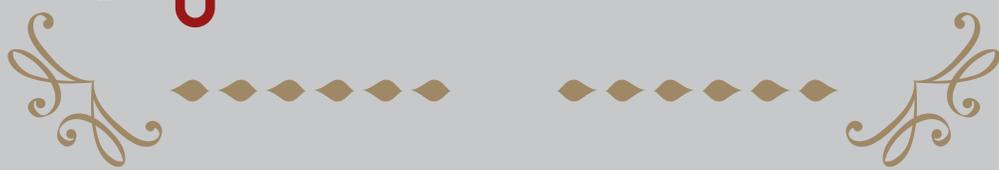
Como presidente de la Mesa Directiva de la Convención, el general Antonio I. Villarreal abordó la tribuna para pronunciar un largo discurso. En él se precisaba el objetivo de la asamblea de mantener la paz, para lo cual exhortaba a Zapata, Maytorena, Hill, Carranza y Villa a terminar sus conflictos entre sí.

Luego hablaron también Eduardo Hay y Álvaro Obregón, quienes no añadieron nada más a las ideas expresadas por Villarreal.

Por último, tomó la palabra el coronel Roque González Garza quien, como representante del general Francisco Villa, dijo hablar explícitamente en su nombre. En su discurso señaló que el objetivo de la División del Norte era procurar para la República una forma de gobierno provisional que afirme la paz interior y satisfaga las necesidades del pueblo. Ratificó la propuesta de la División del Norte: la formación de un gobierno civil donde ningún militar pudiera llegar a la presidencia constitucional.

Al concluir su participación, planteó la necesidad de integrar a la Convención a representantes de la facción zapatista.

Organización interna



Además de lograr la paz, el otro objetivo esencial de la Convención fue la elaboración de un programa de gobierno, por lo que se aprobó su organización interna a través de varias comisiones particulares. De esta forma quedaron constituidas ocho comisiones: Guerra, Gobernación, Justicia, Hacienda, Comunicaciones, Programa, Fomento y Relaciones Exteriores, las cuales funcionaron de inmediato. Estas comisiones estuvieron integradas por cinco miembros elegidos democráticamente entre los mismos delegados.

La comisión encabezada por el general Felipe Ángeles para invitar a los zapatistas, informó que éstos habían aceptado y que llegarían a Aguascalientes el 26 de octubre. Mientras tanto, los delegados constitucionalistas acordaron impulsar la propuesta de que la Convención debía nombrar presidente provisional, para lo cual apoyarían a Villarreal. Sin embargo, la Comisión de Gobernación logró que se aprobara un dictamen para que antes de nombrar presidente se elaborara un programa de gobierno al que los candidatos se ajustarían.

Diluvio de oratoria



En sesiones matutinas y vespertinas, sin horario fijo, a pesar de la constante solicitud de puntualidad por parte de la Mesa Directiva, los delegados se reunieron a lo largo de poco más de un mes en el Teatro Morelos.

Una actividad constante, a pesar del plazo impuesto, fue la recepción y revisión de las cartas credenciales. Octubre ya llegaba a su fin y aún se discutía la aprobación o rechazo de los documentos recién presentados por los posibles asambleístas.

Delegados de las distintas facciones revolucionarias subían y bajaban de la tribuna en medio de aplausos y voces de aprobación o, en su caso, muestras de censura por parte de la asamblea.

Muchos fueron los temas a tratar en las sesiones diarias: la postura de Carranza frente a la asamblea, presencia de los zapatistas, la neutralidad y orden en la ciudad de Aguascalientes, la libertad de presos políticos y la veracidad en la información de los reporteros, entre otros. Sin embargo, la conciliación entre el Primer Jefe y Villa, además de la elección de un nuevo presidente de la República fueron los temas centrales a tratar.

Diálogo en pie de guerra



El día 16 de octubre llegaron a la Soberana Convención telegramas de varios lugares del país que sólo portaron malos augurios. En uno de ellos, enviado desde Sonora, José María Maytorena informó que el general Benjamín Hill hostilizaba a sus tropas; por su lado, Hill se quejó ante la asamblea sobre el continuo ataque de Maytorena a la plaza fronteriza de Naco, Sonora.

También se recibieron mensajes de Carranza donde comunicaba que los zapatistas atacaban a las avanzadas de sus tropas en el valle de México y en los estados de Puebla y de México. Otros, del general Luis Gutiérrez, informaron que fuerzas villistas habían embestido a carrancistas en poblaciones de Coahuila.

A pesar del acuerdo sobre la suspensión de hostilidades en tanto sesionara la Convención, éstas continuaron en gran parte del país, lo que puso de manifiesto la incapacidad de la asamblea para hacerse obedecer por los jefes militares.

Incorporación y propuestas zapatistas



El 20 de octubre el general Ángeles se entrevistó con Emiliano Zapata, quien manifestó que el Ejército Libertador no podía integrarse a la Convención si no se aceptaban los principios del Plan de Ayala y se apartaba a Carranza del poder.

Hasta el día 27 se presentó la comisión zapatista encabezada por Paulino Martínez, quien expuso los principios de la ideología zapatista. El discurso de Antonio Díaz Soto y Gama, al tachar la bandera convencionista de “triumfo de la reacción clerical encabezada por Iturbide”, provocó la respuesta iracunda de los asistentes, por lo que el orador aclaró la intención de evitar su uso con fines políticos.

El peso de la alianza villista-zapatista obligó a los constitucionalistas a aceptar el Plan de Ayala, discutiéndose cada uno sus principales artículos, entre los que el 12 y 13 causaron el mayor rechazo; sin embargo, se aceptó modificar su redacción para evitar problemas. Con esto quedaba satisfecha la primera condición de los zapatistas: la Convención aceptaba como suyos los principios del Plan de Ayala.

Carranza frente a la Convención



En respuesta a la decisión de la asamblea de separarlo de su cargo de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo, Carranza manifestó su disposición a retirarse.

Sin embargo, exigió el cumplimiento de las siguientes condiciones: establecer un gobierno preconstitucional apoyado en el ejército constitucionalista que realizara las reformas sociales y económicas necesarias; la renuncia de Villa como jefe de la División del Norte y el retiro de éste de los asuntos públicos; de considerarlo, debían salir del país los tres caudillos revolucionarios, y Zapata debía renunciar al mando de sus fuerzas, retirarse a la vida privada y entregar sus tropas al gobierno de la Convención. Advirtió que si estas condiciones no se cumplían, “llamaría al Ejército Constitucionalista para luchar contra los enemigos del pueblo mexicano”.

Finalmente, la Convención votó por la separación de Villa y Carranza, y su retiro de la vida política.

Bilimbiques y cartones



Entre 1913 y 1914 la falta de circulante obligó a las autoridades municipales, jefaturas militares e, incluso, comerciantes, mineros y hacendados de todo el país a emitir las llamadas “piezas de necesidad”, es decir, monedas y papel respaldado únicamente por el emisor y con validez en tanto éste ejercía el poder y la autoridad en determinada región.

El primero en seguir esta política fue Venustiano Carranza, quien además autorizó la emisión de sus propios billetes, vales y cartones a jefes revolucionarios, con el fin de allegarse fondos de campaña. Las características formales de estos billetes fueron sumamente variables; algunos de gran calidad y otros de burda factura.

Los más populares fueron los bilimbiques, palabra derivada del nombre del pagador estadounidense de la mina Green de Cananea, William Week, que los trabajadores mexicanos pronunciaban como “bilimbic”.

En cambio, Emiliano Zapata acuñó un importante número de monedas, dada su cercanía con las minas de plata del estado de Guerrero.

Imágenes y palabras



Concluida la junta en la ciudad de México, los principales diarios de la prensa capitalina mandaron de inmediato a Aguascalientes a sus enviados especiales. Junto con varios delegados, partieron de la estación del Central, en Buenavista, para hacer la reseña de tan importante evento. Periodistas y fotógrafos se presentaron en el lugar de los hechos para cubrir la nota.

Ante la actitud de la prensa carrancista, principalmente los diarios *El Pueblo* y *El Liberal*, al desvirtuar las labores de la Convención, pintándola como una reunión de salvajes incapaces de cualquier orientación y de cobardes que se intimidaban ante las pistolas “de los bandidos de la División del Norte”, se creó un órgano periodístico, *La Convención*, como portavoz y fuente segura de lo acontecido en la asamblea soberana.

Por otro lado, la fotografía también dejó constancia de lo ocurrido. A través de ella, fue posible que mexicanos de otras latitudes, aún sin saber leer, se acercaran a los lugares y personas más populares de aquel entonces.

Las dos Repúblicas



El periodo que abarcó desde finales de 1914 a mayo de 1916, conocido como el del gobierno de la Soberana Convención Revolucionaria, estuvo saturado de fuertes contrastes. Dos ejércitos revolucionarios formados mayoritariamente por rancheros, grupos medios rurales y campesinos, trataron de superar sus diferencias y construir un gobierno que favoreciera sus objetivos políticos.

Los villistas y zapatistas por un lado, unidos por una frágil y a la postre impráctica alianza, trataron de defender su hegemonía militar y de llevar a cabo reformas sociales en el campo y la ciudad. Por otro lado, se encontraban los defensores de las líneas políticas propuestas en el Plan de Guadalupe: los constitucionalistas de Carranza, un ejército formado también por grupos medios rurales, mineros y comerciantes, que estaban con Obregón; quien a su vez tenía aliados yaquis.

Las metas eran difíciles de alcanzar para todas las facciones en pugna: la definición de proyectos políticos propios que fuesen aceptados por la generalidad de los mexicanos y practicados en toda la Nación.

La guerra sería el camino para deslindar posiciones y su resultado daría la razón al triunfador.

Manifiesto a la Nación



El 14 de noviembre de 1914, un día después de la última sesión de la asamblea revolucionaria en Aguascalientes, la Comisión Permanente emitió un Manifiesto a la Nación en donde explicaba el origen y carácter de la Convención como máximo poder nacional. En él se señaló que en tiempos de revolución “no hay otra legalidad que la que hace el pueblo en armas”. Con esto se abolía la normatividad de la Constitución de 1857 y le daba carácter de preconstituyente a la Convención.

Ahí se publicó también el Programa mínimo de la Revolución que, entre otras cosas, proponía: destruir el latifundio y repartir la tierra individualmente, realizar la independencia de los municipios, restringir las facultades del Poder Ejecutivo de la Revolución y de los estados y para ello adoptar el parlamentarismo, e instruir a las clases trabajadoras. El planteamiento de dicho programa era muy general y se quedaba corto en cuanto a la organización del gobierno revolucionario y logro de la hegemonía nacional.

Primer presidente convencionista



Aprobada la separación de Carranza y Villa de sus cargos, los delegados acordaron la elección de un gobierno derivado de la Revolución. A propuesta de los zapatistas, el presidente provisional de la República sería ratificado 20 días después de la integración plena y formal de los delegados surianos a la Convención. Sin embargo, este plazo se prolongó hasta el 31 de diciembre de 1915.

Los constitucionalistas acordaron impulsar la candidatura de Antonio I. Villarreal, pero los desconfiados zapatistas se opusieron; en su lugar se propuso a Eulalio Gutiérrez, quien ganó la votación por mayoría.

Durante su breve cargo, el general Gutiérrez emitió decretos sobre la libertad del ayuntamiento, reconoció los tratados internacionales celebrados por gobiernos anteriores y formuló un programa que perseguía el cese de Villa y Zapata en sus puestos dirigentes. Decidió trasladar su gobierno a San Luis Potosí pero Villa se enteró y cortó las comunicaciones de la capital y sus tropas rodearon su casa. Con una veintena de hombres, Gutiérrez huyó a San Luis Potosí con la bandera y el archivo de la Convención.

Fin de sesiones



El 16 de noviembre de 1914, la Soberana Convención Revolucionaria resolvió dar por terminado su periodo de sesiones en la ciudad de Aguascalientes, para lo cual designó a los miembros de una Comisión Permanente que debía representarla durante su periodo de receso. Los integrantes de dicha Comisión nombraron a su Mesa Directiva, que quedó constituida por un Presidente, el general brigadier Roque González Garza; dos Secretarios, los coroneles David G. Berlanga y Vito Alessio Robles, y dos Prosecretarios, el doctor Felipe Gutiérrez de Lara y el señor Samuel B. Gallegos.

Después de la constitución de la Comisión Permanente, el día 18, el presidente Gutiérrez acompañado de los miembros de la Comisión salió de Aguascalientes rumbo a la ciudad de San Luis Potosí para continuar después su viaje rumbo a la capital del país, en donde la Soberana Convención establecería la sede de su gobierno.

La Convención itinerante



La Convención, ahora compuesta exclusivamente por villistas y zapatistas, asumió el gobierno provisional de la Revolución con Roque González Garza a la cabeza, quien gobernó con muchas limitaciones. Sus diferencias con los zapatistas se acrecentaron cuando la sede convencionista se trasladó a Cuernavaca en enero de 1915. De regreso a la capital del país, los problemas con los zapatistas continuaron y fue destituido.

El tercer y último presidente convencionista, Francisco Lagos Cházaro, encontró una situación caótica en el país. El hambre, las epidemias, la circulación de papel moneda sin valor, los acaparadores y la guerra azotaron a la población civil. A principios de julio, Lagos Cházaro y la asamblea se trasladaron a Toluca.

En septiembre de 1915, en un último intento por sentar las bases para la reconstrucción del país, se aprobó el "Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución". El documento abordaba la cuestión agraria, la expropiación del suelo y subsuelo, el sufragio efectivo, la soberanía de los estados de la federación y el municipio libre, las garantías de los derechos de obreros y campesinos, además de la administración de la justicia.

Legado de la Convención



La soberana Convención sesionó en Aguascalientes hasta el 16 de noviembre de 1914. El gobierno convencionista se trasladó a la ciudad de México donde se mantuvo hasta mediados de enero de 1915 bajo la presidencia del general Roque González Garza para emigrar por diversas zonas bajo su régimen debido a la presión del ejército de Venustiano Carranza.

El gobierno del Primer Jefe nunca admitió la legalidad de la Convención y estableció un gobierno paralelo en el puerto de Veracruz, desde donde envió operativos de guerra contra los convencionistas. Paralelamente, emitió importantes decretos y proyectos de ley que fueron la base de la futura Constitución de 1917.

En agosto de 1916, llamó a elecciones y fue declarado Presidente de la República; mientras tanto, la Convención se disolvía en Jojutla, Morelos.

El choque violento entre las fuerzas revolucionarias creó el cuerpo legal que proyectó a la Constitución de 1917 y a las prácticas de gobierno que atravesaron el siglo XX. Tanto las leyes convencionistas como las carrancistas probaron ser vanguardia en las reformas sociales en todo el mundo.